INFORMACIÓN GENERAL DE SUPERVISION DE CONTRATO	
No. DE CONTRATO	031-2026
OBJETO	Prestación de servicios profesionales, para brindar acompañamiento en la Dirección Operativa de Planeación y Participación Ciudadana, para la promoción del control fiscal y social, y las actividades programadas dentro del plan de acción 2025, de la Contraloría Municipal de Pereira.
CONTRATANTE	**CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA**
NIT	8 0 0 1 8 2 5 7 3 - 0
CONTRATISTA	Mónica Yulieth Hernández Sepúlveda
C.C.	1.088.309.828
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	27/01/2026
VALOR DEL CONTRATO	$12.800.000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NO.	**FECHA**	**VALOR**
40	21/01/2026	$12.800.000
REGISTRO PRESUPUESTAL NO.	**FECHA**	**VALOR**
46	27/01/2026	$12.800.000

ADICIÓN **CDP N°:** N/A **FECHA:** **VALOR:**

R.P N°: **FECHA:** **VALOR:**

FECHA FINAL CONTRATO CON PRORROGA

NOMBRE SUPERVISOR	Laura Vanessa Velasco Ladino	**NÚMERO DE PLANILLA**	9502846530
CARGO	**D.O.P.P.C**	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	03/2026
FECHA ACTO DE DESIGNACIÓN	27/01/2026	**ESTADO DE LA GARANTÍA (Si aplica)**	N/A

MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO: Sin afectación a la fecha, ejecución integral en términos normales; en monitoreo constante por parte de la Supervisión.

GESTIÓN DE PAGOS

De acuerdo con lo establecido, se debían realizar los pagos así:
El valor del contrato es de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte ($12.800.000) por un término de cuatro (4) meses razón por la cual se realizará de manera proporcional 3 pagos mensuales por el valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte ($3.200.000) y un pago final por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/Cte ($3.200.000)

BALANCE FINANCIERO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 12.800.000
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 12.800.000
VALOR EJECUTADO Y PAGADO AL CONTRATISTA:	$ 6’400.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 6’400.000

DESARROLLO DEL CONTRATO

Como supervisor (a) del contrato N° 031-2026 se desarrollaron las siguientes actividades
a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
e) De conformidad al clausulado, el contrato no requirió de pólizas para su ejecución
f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido. (SI APLICA)

- **El contratista presentó informes de ejecución de las actividades a su cargo, los cuales contaron con el visto bueno del Supervisor, de la siguiente manera:**

a) Del período comprendido entre el Día 27 de Mes de febrero del Año 2026 al Día 26 del Mes de marzo del Año 2026.

- El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- Además de lo anterior certifico que revise en la plataforma en PILA

- **El informe de ejecución reposa en el expediente virtual del SECOP II, en donde se encuentran las evidencias a la ejecución del contrato:**

- El contratista realizo las actividades de acompañamiento y asistencia a las convocatorias de la dirección de participación ciudadana de acuerdo a la programación establecida por la dirección para el periodo correspondiente, tales como: reuniones con el consejo de adulto mayor, mesas de trabajo de los comités de control social, informes de las reuniones realizadas y preparación de material para exponer la información de la entidad.
- El contratista realizo acompañamiento y preparo material para las actividades del programa de personeros y contralores estudiantiles, las cuales estan establecidas en el acuerdo de voluntades firmado por la entidad para el cumplimiento del cronograma establecido.
- El contratista realizo llamadas e invitaciones a los estudiantes de la instituciones educativas del municipio de pereira como apoyo logístico de para la realización de la posesión de contralores y personeros estudiantiles que se realizaría el 06 de abril del 2026.

- La Contratista participo en las actividades del comité de control social que se realizó el pasado 9 de marzo y el 16 de marzo del 2026.
- La contratista envió al correo electrónico todo el material de seguimiento a través de actas de reunión en las actividades que ha liderado la oficina de planeación y participación ciudadana.

Se expide el día seis (06) de abril del año 2026.



_____

LAURA VANESSA VELASCO LADINO
C.C. N° 1.088.264.555
CARGO: D.O.P.P.C